Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

34º Sesión del Grupo de Trabajo

**Italia**

4 de noviembre de 2019

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Italia y agradece su presentación. Nuestro país reconoce los avances registrados, como por ejemplo, la dación de normas y planes que promueven la inclusión de las comunidades romaní, sinti e itinerante.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda:

1. Continuar fomentando las medidas que permitan a las personas con discapacidad acceder a puestos de trabajo.
2. Mantener el respeto del principio de no devolución a través de la evaluación individual de cada situación migratoria.
3. Considerar la revisión de la normativa que regula el control de armas de fuego, dada la correlación entre su uso y los feminicidios.
4. Revisar la práctica del desalojo forzoso de miembros de las comunidades romaní, sinti e itinerante.

El Perú expresa a Italia su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.